

## INFORME DE COMISIÓN POR VIÁTICOS.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

**ÁREA RESPONSABLE:** Departamento de Servicios Generales del Poder Judicial del Estado.

**CENTRO DE COSTOS:** 25 A                    **REGIÓN:** 04                    **MUNICIPIO:** 114

**FECHA DE LA COMISIÓN:** Enero 06 de 2022.

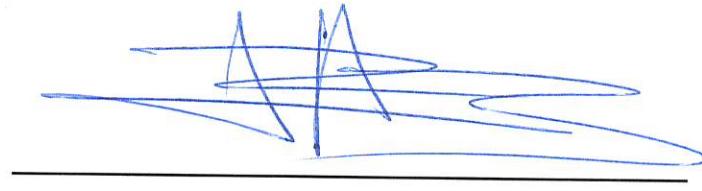
**LUGAR DE LA COMISIÓN:** Pachuca de Soto, Hidalgo.

**MOTIVO DE LA COMISIÓN:** Dar seguimiento a reporte de Juzgados Laborales.

**COMISIONADO:** Jesús Ausencio Muñoz Lara y Agustín Pérez Bravo.

**RESULTADOS DE LA COMISIÓN O CONTRIBUCIÓN AL PODER JUDICIAL:** Partimos de la Ciudad de Puebla con destino Pachuca de Soto, Hidalgo; al llegar al Tribunal Laboral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo para hacer entrega urgente de oficio con sus anexos se menciona que están en periodo vacacional motivo por el cuál no es posible hacer entrega/recepción del mismo.

Al regresar a Cd de Puebla se hace entrega del oficio y sus anexos a Departamento de Servicios Generales para que a su vez sea entregado a Abogada Yrina Yanet Sierra Jiménez, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.



**FIRMA**



## PODER JUDICIAL

### MEMORANDUM

H. PUEBLA DE Z. A 04 DE ENERO DE 2022  
DSGRM-0004-2022

Para: ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ

Directora de Presupuesto y Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

De: ISRAEL CUAPILO CORTÉS

Director de Servicios Generales y Recursos Materiales del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

### PRESENTE.

Por este conducto, me permito solicitar recursos por concepto de **Viáticos** para acudir a Pachuca de Soto, Hidalgo, a realizar la entrega urgente de un oficio y sus anexos en el Tribunal Laboral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, en apoyo y solicitud de la Abogada Yrina Yanet Sierra Jiménez, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; el próximo jueves 06 del mes y año en curso.

Las personas comisionadas son Jesús Ausencio Muñoz Lara y Agustín Pérez Bravo, se utilizará el vehículo Nissan Tipo March con placas de circulación TVR 937 A de 4 cilindros.

Afectando: Centro de costos 25 A, Región 04 y Municipio 114.

Dicho gasto debe ser depositado a nombre de Jesús Ausencio Muñoz Lara

Sin más que el particular, agradezco de antemano la atención que brinde al presente.

ATENTAMENTE

C.c.p.- Rafael Pérez Xilotl.- Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla. Para su conocimiento

C.c.p.- José Andrés Barrios Ordoñez.- Responsable del área de Servicios Generales del Poder Judicial del Estado. Mismo fin



CERTIFICACIÓN  
SISTEMA DE GESTIÓN  
**ANTISOBORNO**  
ISO 37001:2016

 CONAMER  
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA  
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL  
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)

**SE SOLICITA APOYO PARA DESPACHO**

1 mensaje

**SECRETARIA Acuerdos** <sacuerdos@htsjpuebla.gob.mx>

Para: Departamento Servicios Generales &lt;recomateriales@htsjpuebla.gob.mx&gt;

22 de diciembre de 2021, 14:21

**LIC. ISRAEL CUAPIÓ CORTÉS  
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES  
Y RECURSOS MATERIALES DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO.  
PRESENTE.**

Con el gusto de enviarle un cordial saludo y en atención al contenido del oficio número 29 y anexos de fecha catorce de diciembre de dos mil veintiuno, signado por la abogada Verónica Precoma Montagner, Juez del Segundo Tribunal Laboral del Estado de Puebla, con sede en Puebla, a través del cual remite los autos originales del expediente número **0016/2021** del Segundo Tribunal Laboral del Estado de Puebla, con sede en Puebla, relativo al Procedimiento de Declaración de Beneficiarios, promovido por Inés Hernández Evangelista, en su carácter de parte actora con fundamento en lo establecido en los artículos 15, 38 fracción V y 109 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, tengo a bien solicitarle, se sirva comisionar a una persona a su cargo, a fin de que en horario de oficina realice la entrega urgente del oficio **648** y anexos, de fecha dieciséis de diciembre del año en curso, Tribunal Laboral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo en turno, con domicilio ubicado en carretera México-Pachuca kilómetro ochenta y cuatro punto cinco, Sector Primario, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42080.

Lo anterior, en razón de la incompetencia por ser un asunto de materia laboral.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

**A T E N T A M E N T E**  
**LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**ABOG. YRINA YANET SIERRA JIMÉNEZ**

avb.

--